



### **AGRADECIMIENTOS**

- Los invitados extranjeros: Magistrado Perfecto ANDRÉS IBÁÑEZ y Profesor Luigi FERRAJOLI.

Los invitados nacionales: Carmen ARGIBAY, David BAIGÚN, Alberto BINDER, José I. CAFFERATA NORES, Edmundo HENDLER, Lucila LARRANDART, Julio B. J. MAIER y Alicia RUIZ.

- Departamento de Derecho Penal y Procesal Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires: especialmente a la Prof. Lucila LARRANDART; al Prof. Ignacio TEDESCO; y a Jessica, Sabrina y Gastón.

- Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

- Revista Lecciones y Ensayos, publicación jurídica dirigida por los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

- Universidad de la República (Montevideo).

- Universidad Nacional de Mar del Plata.

- Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

- Defensoría general de la Nación, en especial a la Dra. Stella Maris MARTÍNEZ.

- CENTRO de Estudios Legales y Sociales (CELS).

- ASOCIACIÓN POR LOS DERECHOS CIVILES (ADC).

- INSTITUTO DE ESTUDIOS COMPARADOS EN CIENCIAS PENALES (INECIP).

- FUNDACIÓN PARA EL DEBIDO PROCESO (Washington, D. C.).

- Profesora Nancy CARDINAUX.
- Docente Nicolás GUZMÁN.
- Abogada Cecilia LADOUX.
- Grupo de Estudio “Frente de Choque”: Karina ANDRADE, Cristian DE FAZIO, Francisco FERRÓN, Laura FIORITA, Julieta LACROZE, Muriel MEIRAMA, María Belén MORETTI; Pedro PUGLIESE y Pablo SANCHIS.